

CRONICA DE MADRID

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

En Madrid ya funcionan normalmente los sindicatos socialistas y anarcosindicalistas. En Barcelona el señor Pich Pon ha ordenado la apertura de los centros obreros que tomaron parte en el movimiento separatista. Por tanto, otra vez los sindicatos revolucionarios actúan y se desenvuelven, aumentando sus fuerzas y extendiendo su influencia.

No se puede ocultar la extraordinaria importancia que en la marcha del país tienen los trabajadores organizados. Es evidente que pueden cambiar el rumbo político de España y hasta el curso de su historia. Hay quien no lo entienda así y presta escasa o nula atención a cuanto sucede en los medios obreros; pero la indiferencia no desvirtúa una realidad que se acusa por momentos.

En España las organizaciones obreras, representadas por los izquierdistas, revolucionarios, estando dirigidas por hombres con compromisos morales, materiales y políticos con las internacionales y con la masonería. La Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores, secundarán siempre todo movimiento, todo motín y toda algarada que tienda a sembrar la confusión y a producir inquietud y desorden.

Desgraciadamente hasta el momento no se ha conseguido que cuaje ninguna organización obrera de tipo cristiano. Es cierto que existen muchos grupos, mejor grupos, capillitas, tertulias. El único serio es la Confederación Vasco-Navarra de Sindicatos Profesionales y la Confederación Nacional de Sindicatos Libres. La primera tiene fuerza en el Norte; la segunda, en Cataluña y arrastrando al anarquismo los trabajadores sensatos y ansiosos de encuadrarse en una organización auténticamente obrera y alejada de las luchas políticas.

Para el bien de España y de los trabajadores es de desear que la Confederación Nacional de Sindicatos Libres y la Confederación Vasco-Navarra se fusionen constituyendo la gran organización obrera que el país necesita.

En Madrid hace un año que se constituyó el Frente Nacional del Trabajo, organismo formado por delegados de los sindicatos anti-marxistas de la capital de la República y por otras entidades de provincias. Fue acogido con simpatía, se pusieron en él grandes esperanzas, se creyó que se había dado el primer paso decisivo para la constitución de una organización obrera anti-marxista.

Ha transcurrido un año y el Frente Nacional del Trabajo no es otra cosa que una oficina donde cada ocho días se reúnen unos señores delegados de sindicatos que emplean el tiempo, no en fusionarse o en tratar de conquistar a los trabajadores, sino en ventilar rencillas, en dirimir pleitos suscitados por las incursiones que unos sindicatos hacen, donde otros tienen sus influencias, quitándose los asociados recíprocamente.

En Madrid entre todas las organizaciones que están representadas en el llamado Frente Nacional del Trabajo, seguramente no alcanzan 4.000 cotizaciones. Y debemos tener en cuenta que aquí hay más de 80.000 obreros.

El gran problema de las derechas es que la mayoría inmensa de los trabajadores españoles simpatizan con las izquierdas y las siguen en sus movimientos políticos.

Es urgente quitar el control de las masas obreras a los socialistas, mientras no se logre esto, siempre estaremos pendientes de revoluciones y convulsiones de más o menos importancia; pero que originarán al país y a su economía trastornos considerables.

EMIGDIO MOLINA.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
Marina (Campodón y Arrieta) actos segundo y tercero.
Intervención de don Paulino Páramo.
Noticias locales y provinciales.
Música ligera.
Noticias de última hora.
Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 18.
A las 14. Apertura y señales horarias.
Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
Predicción del tiempo.
Ragón Falez (Ruiz) pasodoble.
Frederica (Frazz Lehar) selección.

Con elegancia, tango.
Entre sueños (Polito) tango.
Ay que me muero de sed (Aparicio) canción leonesa.
Ave María (Parcadell) canto religioso.
Zarzuelas españolas.
Carceleras (Flores) dúo.
La Revolosa (Chapi) introducción y guajira.
La de los clavetes dobles.
El maestro Campanone.
Al fin soy tuya, romanza de Campanone.
Ricardo Torres (Villacañas) pasodoble.
Noticias generales.
Programa para la noche.
Himno nacional y cierre.

Ante el "Día Misional"

OBLIGACIÓN DE LOS CATÓLICOS

El 20 de octubre es este año el "Domingo Misionero Universal", día designado por S. S. el Papa para que todo el orbe católico ore, se sacrifique y dé limosna en favor de los infieles. Pide el Vicario de Cristo la cooperación de todos los católicos, porque por el mero hecho de pertenecer a la Iglesia, se está obligado a contribuir a la expansión de esa Iglesia hasta que abarque el mundo entero; a trabajar para que vengan al redil las ovejas que están fuera de él. Por ello ya, Benedicto XV decía: «Ante todo es preciso que los fieles comprendan la «grave obligación» que tienen de colaborar a las Misiones».

Pero la ignorancia del problema misional, el desconocimiento de la historia de la Iglesia y la pequeñez de espíritu y ruindad de corazón, hacen nacer una porción de objeciones frente a esta cooperación misional.

«Bastantes misiones tenemos en España ¡No hay necesidad de atafarse los mares y exponerse a tan graves peligros en busca de almas que salvar! ¡Comencemos por cristianizar nuestra Patria!»

«No es verdad lector que has oído éstas o semejantes razones (sinrazones podrían llamarse) repetidas veces? Ellas nacen de un completo desconocimiento del fin último de las Misiones. Si este fin fuese único y exclusivamente la salvación de las almas, aquellas afirmaciones estarían en su punto; en realidad no merece la pena el que los misioneros fuesen tan lejos desconociendo el idioma, las costumbres, el carácter de los países evangelizados, pasando mil trabajos para adaptarse al clima y alimentos, cuando en su Patria sin todos esos obstáculos, podían dedicarse en condiciones mucho más ventajosas a convertir con mucho más fruto las muchedumbres de almas que viven sumidas en la corrupción y el vicio.»

Pero el objeto formal de las Misiones no es tan sólo la salvación de las almas, sino «establecer la Iglesia visible de Cristo allí donde no lo está», proporcionar a todos los pueblos sacerdotes y obispos de su misma raza. «Podrá cumplirse este fin sin que los misioneros se pongan en contacto con los infieles para seleccionar de entre ellos y formar los futuros sacerdotes; sin que los fieles cooperen a esta labor desde su Patria?»

«El establecer la Iglesia visible en todos los países es una obligación tan estricta que, aun cuando tuviéramos la seguridad de que los moradores de una región infiel se habían de salvar todos siguiendo solamente la ley natural (caso que raya en lo imposible), no por ello podría descuidarse el fundar la Iglesia en aquel país, sino que la obligación de hacerlo sería tan grave como siempre.»

Y es que la idea misional nace de la misma esencia de la Iglesia y por eso esta ha sido siempre misionera. ¡Cuántas gracias tenemos que dar a Dios de que lo sea! A ello debemos nuestra vocación al cristianismo. Porque si los Apóstoles se hubiesen hecho los mismos razonamientos que muchos se hacen hoy día: «¿Qué necesidad hay de marchar a tierras lejanas a buscar almas, que conquistar! ¡Cristianicemos primero el país en que vivimos!» aquellos santos varones no hubieran salido nunca de Judea, ya que primeramente tendrían que convertir a los judíos al cristianismo haciéndoles comprender su significado, después, como habría habido almas pecadoras siempre, su trabajo no hubiera sido empleado en otra cosa que en corregir aquellas costumbres depravadas hasta el momento de sorprenderles la muerte.

De esta forma Santiago y San Pablo no hubieran venido a España, ni San Pedro se hubiese desprendido de San Saturnino para enviarle a las Galias y Navarra, ni el monje San Agustín hubiera ido a Inglaterra y Europa entera sería infiel y nosotros viviríamos en la superstición.

Pero los Apóstoles comprendieron todo el alcance del mandato de Cristo: «Id por el mundo entero; enseñad el evangelio a todas las gentes» y cumpliendo a maravilla ello primero, sus sucesores después, dieron lugar a esa magnífica expansión de la Iglesia que, a través de los siglos, como planta exuberante de vida, ansía extender sus ramas por todo el mundo del uno al otro polo, alimentada por la savia de su catolicidad.

Aquellas palabras no las dirigió Cristo tan sólo a los Apóstoles, sino a todos los fieles que en el transcurso de los tiempos habían de formar parte de la Iglesia: Pastores, sacerdotes y seglares. También iban dirigidas a ti, lector, que por tu título de católico «tienes obligación» de trabajar por la dilatación de la Iglesia.

«¿Crees que no puedes cumplir aquel mandato porque no estás dispuesto a recorrer el mundo entero predicando el evangelio, porque no te es fácil llegar hasta el pagano para hacer conocer a Dios? El pensar así es grande equivocación; a tu alcance tienes medios muy sencillos para obedecer a las palabras de Cristo. Estos medios son tres: «la oración, el sacrificio, la limosna.»

«El «Día Misional» lo debes emplear con mayor fe y abundancia que en el resto del año.»

Como apóstatos de éste tengo mucho que decir, no quiero extenderme demasiado y suspendo por hoy, reservándome el explicar esta idea en un segundo artículo.

M.ª Concepción de Capua

El pago del trigo retirado

Sexto señalamiento

El próximo sábado, día 19, pagarán los Bancos Mercantil e Hispanoamericano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

- En Lerma
Los vales números 224, 226 a 228.
- En Melgar
55, 145, 147, 148, 150, 152
- En Castrojeriz
155 a 160.
- En Brnagos
582 a 600, 692 a 700, 736, a 740 888 a 900.
- En Aranda
241 a 247, 249 a 282.
- En Villalquán
44, 117, 119 a 123, 125 a 139, 141.
- En Briviesca
92 a 171.
- En Miranda
101, 419 a 434.

Jornadas de Acción Católica

VIDA PARROQUIAL.

El templo es la casa del cristiano, como tal. En él se reúnen los fieles para tributar a Dios sus adoraciones, para dirigirse sus plegarias y para recibir sus gracias. Todo por las manos de la Iglesia jerárquica, que tiene los poderes sacerdotales de Cristo.

Pues la Parroquia es la casa social primera de Acción Católica. Es la célula madre, en la que nacen los primeros organismos de este apostolado, formándose en ella las primeras agrupaciones sus cuatro ramas distintas: Hombreres, mujeres, Juventud masculina y femenina, que vienen a componer las uniones diocesanas respectivas. Por eso la primera actividad de estos organismos ha de manifestarse en la Parroquia.

La Acción Católica ha de empezar siendo vida parroquial, la cual no se reduce a los ámbitos materiales del templo, ni a los días de precepto en las fiestas eclesiológicas, sino que se extiende a todas las necesidades de los fieles en el orden espiritual y aun en el material cuando puede remediárselas.

La parroquia está frecuentemente de demasiado sola. La Acción Católica debe comenzar sus actividades en el desarrollo de la vida parroquial. El párroco es su cimiento nato. Es en la Jerarquía de la Iglesia el jefe más próximo que lleva la gerencia de la vida cristiana del apostolado de las almas. La Acción Católica, que es el apostolado de los seglares comienza en la cooperación que éstos deben prestar a su párroco y a su parroquia. Debe desarrollarse viviendo la vida parroquial: en los cultos parroquiales; en la misa parroquial de los días festivos, en la Catequesis y en las demás obras a las que la parroquia extiende su acción.

Por eso nuestras jornadas tienen a intensificar las actividades de la Acción Católica juntamente con la vida parroquial. La Junta Diocesana, que las ha organizado con la ayuda de los párrocos y de los socios de A. C. confía en la cooperación de todos los católicos burgaleses para su mayor éxito y para la mejor formación y eficacia de esta obra de apostolado que debe salvar a los individuos y a la sociedad.

J. D.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS

son los preferidos por los buenos fumadores.



Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, lo del alcalde o Juez de su residencia con los sellos oportunos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Por haberse suplido multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, antes de hacer el pago del trigo, publiquemos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una anticipación de tres días cuando menos.

El Presidente de la Federación

Oposiciones a tres plazas de médicos de la Casa de Socorro

Ayer mañana, a las diez, dieron comienzo en el Instituto Provincial de Higiene, los ejercicios-oposición a tres plazas vacantes de médicos de la Casa de Socorro.

Ayer fué el primer ejercicio escrito y hoy a las cuatro de la tarde comenzará la lectura de los ejercicios por los opositores.

De los veintiséis solicitantes, solamente se han presentado dieciséis.

Fiesta de Santa Margarita María de Alacoque

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general que celebrará el Excmo. y Rldmo. Señor Arzobispo de la diócesis. Es obligatoria la asistencia de los socios de la Guardia de Honor.

A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media rosario y sermón por el R. P. Marcelino Bolinaga S. J., terminándose con una solemnisísima resonancia en la que oficiará nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado. Se dará a besar la reliquia de la Santa, Apóstol del S. C de Jesús.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO
Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRINCIPIO FIJO

Asociación general de transportes por vía férrea

La reglamentación de transportes por carretera de viajeros y mercancías

Réplica al manifiesto del Comité de Auto-transporte

Con motivo de la publicación de algunas disposiciones regulando ciertos aspectos del transporte mecánico por carretera, se han producido protestas de determinadas entidades interesadas. Otras han manifestado al Gobierno su aplauso y gratitud por haber comprendido, al fin, la orientación preconizada en las Conferencias de Transportes de 1932 y 1934, que oficialmente estudiaron los problemas relacionados con la coordinación del tipo de automóvil con el ferrocarril; entre estas últimas entidades no sólo figuran los ferrocarriles y los tranvías, sino también los industriales del transporte mecánico que vienen satisfaciendo, como excepción, los tributos y aquellos que desarrollan la mayor parte de su actividad en combinación con las vías férreas en los servicios de carga y descarga en las estaciones, despachos centrales, etc.

Entre las protestas, y como más característica, está el manifiesto de un Comité de Auto-Transporte, dirigido a las entidades de transportes mecánicos de toda España, en el que se contienen gran número de inexactitudes que pudieran desviar la opinión por los cauces del error, por lo que conviene salir al paso para restablecer la verdad de los hechos.

Principal afirmación del referido manifiesto es, que los Decretos de 16 de julio y 29 de agosto del corriente año, y la Orden de 24 del propio mes de agosto último, son ilegales porque imponen a los transportistas, tanto de personas como de mercancías, el pago de impuestos nuevos según ellos.

Nada más inexacto que las afirmaciones citadas. Todas las tasas e impuestos en cuestión han sido creados por disposiciones anteriores a las que se combaten. La tasa de un céntimo viajero y kilómetro, prescrita en la Orden de 24 de agosto último, y el canon de dos céntimos tonelada y kilómetro, regulado en el Decreto de 29 de agosto citado, están debidamente autorizados en el vigente Reglamento de Transportes Mecánicos por Carreteras de 12 de junio de 1929 y convalidados por las leyes de presupuestos.

Lo mismo puede afirmarse de cuanto preceptúan las referidas disposiciones relacionadas con el impuesto de transportes, ya que éste no se inventa ahora, sino que tal como se exige está regulado desde la ley de Reforma tributaria de 11 de marzo de 1932, cuyos artículos 24 y 25 se pretende que alcancen efectividad.

Contrariamente a lo que se afirma en el manifiesto, las disposiciones citadas no se encaminan a hacer imposible la vida del transporte mecánico por carretera por el solo capricho de defender al ferrocarril. Pretenden únicamente el cumplimiento exacto de la ley y medir las diversas actividades industriales de un mismo sector económico por un mismo rasero legal, ya que es antisocial, injusto e inhumano que a una parte del gran sector del transporte, o sea al ferrocarril, se le exija el cumplimiento figurado de sus obligaciones tributarias, sometiéndolo a una inspección absorbente que obstaculiza sus movimientos, mientras que la otra, el transporte mecánico por carretera, goza de una libertad omnimoda y además de amplios fueros para incumplir la ley tributaria.

Se persigue solamente el cumplimiento de la ley, ya que si las disposiciones aludidas se encaminaran a la equiparación tributaria y económica en general, otros serían los preceptos que se habrían dictado. Nadie desconoce la evidente desigualdad tributaria existente entre el ferrocarril y el automóvil. Mientras a aquel mejor tipo de transporte se le exige como tipo de tributación predominantemente el 25 por 100 del precio del billete cuando se trata de viajeros, el transporte en automóvil sólo tributa normalmente el 5 por 100. Pero se agrava esta situación si se tiene en cuenta que, mientras el ferrocarril lleva su contabilidad perfectamente ajustada a las disposiciones vigentes, y por lo tanto representa una garantía absoluta para los intereses del Tesoro, las empresas de transporte mecánico por carretera generalmente carecen de contabilidad y la Administración ha de pasar por las declaraciones más o menos ciertas que se le formulen.

La igualdad tributaria supondría la equiparación de tipos de tributación, bien aumentando al automóvil, bien rebajando al ferrocarril, siendo injusta la persistencia de tal desigualdad cuando por las condiciones peculiares del ferrocarril tiene que sufrir otras desventajas que le ponen en pie de inferioridad respecto del automóvil. El ferrocarril ha de construir su vía, la ha de reparar y la ha de vigilar, y todo ello lo encuentra hecho el automóvil sin que le cueste sacrificio económico alguno, ya que lo que el Estado percibe en concepto de canon de conservación de carreteras (no llega a dos millones de pesetas) es tan insignificante en relación con lo que cuesta la reparación de las mismas (unos 105 millones de pesetas) que no se puede afirmar con seriedad que el transporte mecánico por carretera contribuye con su aportación a la reparación de éstas.

El importe anual del tráfico de mercancías por carretera, dado el número de camiones existentes, se puede calcular en unos 500 millones de pesetas, cifra que representa para los transportistas el precio de transporte por ellos percibido. Por el concepto de viajeros se recaudarían por los transportistas por carretera unos 200 millones. Ambos datos son resultados de meras estimaciones, ya que la estadística no existe, a pesar de las disposiciones dictadas para organizarla.

Somelidas ambas recaudaciones al tipo mínimo de impuesto para los viajeros y al aplicable en virtud de la ley de 11 de marzo de 1932 a las mercancías, o sea, en los dos casos, el 5 por 100, la recaudación para el Tesoro ascendería a 35 millones de pesetas.

Compárese este cálculo con la realidad del último quinquenio, que se refleja en el cuadro siguiente:

AÑOS	Recaudado por impuesto de transporte por carretera
1929	2,0
1930	1,9
1931	2,1
1932	7,4
1933	9,0

Los números que anteceden corresponden a la recaudación total por viajeros y mercancías en el transporte mecánico por carretera.

Dado el importe de la recaudación por viajeros tal como puede calcularse por aproximación, puede afirmarse que, por el concepto de mercancías, lo recaudado alcanza escasamente a un millón de pesetas. La devaluación, por consiguiente, no baja de unos 25 millones de pesetas, o dicho de otro modo, si el referido tráfico se moviera por ferrocarril, el Estado obtendría 25 millones de pesetas en lugar del millón que recauda.

Unicamente se comprende lo insignificante de dicha recaudación si se tiene en cuenta la admisión de declaraciones de menos de 500 pesetas en concepto de rendimiento íntegro anual y que muchos conciertos no pasan de 100 pesetas, sin que éste régimen de conciertos sea utilizado por un número de camiones superior al 5 por 100 de los existentes; los demás circulan sin satisfacer cantidad alguna por éste impuesto.

En cambio el ferrocarril, «medio raquítico de transporte e insignificante», según el manifiesto, da una recaudación para el Tesoro que sobrepasa en todos conceptos a la que arroja el automóvil, como se ve en el siguiente cuadro:

AÑOS	Recaudado por impuesto de transporte por ferrocarril	TOTAL
1929	62,0	
1930	60,3	
1931	74,4	
1932	52,4	
1933	51,3	

«Las cifras que quedan reseñadas demuestran, sin género de duda, que la pérdida de tráfico para el ferrocarril supone a su vez una pérdida de ingresos para el Tesoro, ya que el precio de transporte que recoge la mercancía desvirtúa no satisface el impuesto con la seguridad que lo hace el ferrocarril.»

La investigación del transporte mecánico por carretera, realizada por agentes de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, da un resultado en absoluto concordante con las cifras en absoluto erróneas que se refieren en la estadística. Es raro encontrar algún camión cuyo dueño haya cumplido sus obligaciones tributarias.

Por último, se pide en el manifiesto la colegiación obligatoria de los transportistas, cosa que ha solicitado en repetidas ocasiones el ferrocarril y ha sido propuesta por unanimidad en las Conferencias nacionales celebradas en 1932 y 1934, ya que con esta medida sería más fácil llegar a un acuerdo con los elementos representativos del transporte mecánico por carretera, para evitar el ejercicio de la industria sin el pago de la contribución aduana y asimismo la competencia manifiestamente ilícita que actualmente se lleva a cabo, cuyas consecuencias recaen, no sólo sobre el ferrocarril, sino sobre el transportista de buena fe, que cumpliendo sus obligaciones tributarias se encuentra en un pie de desigualdad respecto de los deiraudadores.

Aunque no se haga el argumento en la circular que comentamos, es muy frecuente que la representación de los transportes por carretera nazca como dato de las cargas fiscales que le impone el Estado, el gravamen que pesa sobre la gasolina, y los lubricantes. En cuanto a esto último el caso es el mismo para el ferrocarril y el automóvil, y por lo que afecta a la gasolina, el sobrepeso impuesto no puede ser en ningún caso mayor que los considerables aumentos que con referencia a los precios del mercado mundial se impone al ferrocarril al obligarlo directamente a consumir siempre los productos nacionales, desde el carbón a las locomotoras.

Notes de paso que mientras el ferrocarril se abastece casi exclusivamente de productos nacionales, el automóvil es predominantemente importador, desde el vehículo que utiliza el combustible que consume, siendo uno de los factores que más desfavorece

«Cuentan de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. «¿Que haré, entre sí se decía para que ésta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?» Y se respondió al instante: «Darle Encáustico ALIRON»

Écos de la vida local

blemente influyen en la balanza de pagos.

En resumen, ¿acertaría o no el Gobierno cuando con toda clase de garantías se dispone a regularizar el transporte de mercancías en camiones persiguiendo fines tan plausibles como los siguientes:

- 1) Evitar la ruina injusta de los capitales invertidos en los ferrocarriles y de un sistema de transportes hoy por hoy insustituibles.
 - 2) Asegurar la percepción por la Hacienda de impuestos que le son legítimamente debidos.
 - 3) Compensar el Erario en alguna parte, aunque insignificante, de los enormes gastos que irroga la conservación de la carretera; y
 - 4) Defender, aunque sea indirectamente, el valor de nuestra moneda evitando importaciones innecesarias.
- Quien sienta sobre el interés particular el interés económico nacional tendrá que reconocer que el Decreto comentado constituye un acierto del Gobierno, sólo superable si las nuevas disposiciones se aplican sin titubeos ni vacilaciones.

ASOCIACION GENERAL DE TRANSPORTES POR VIA FERREA.

PARA VIAJES Y BODAS

Automóviles de alquiler

3 Y 7 PLAZAS, DESDE 10 QTS. K.M. EN CARRETERA

Avisos:

Luis Romero

Parada taxi. Plaza Mayor.

Taxímetro BU-2591.

Progreso, 11, entresuelo y el Tfno. 1897

Orfeón Burgalés

En el día de ayer dieron comienzo las clases de solfeo y piano en la escuela de música establecida en esta sociedad coral; en deferencia a los rezagados, el director otorga a estos una prórroga para que puedan matricularse en la Secretaría del Orfeón sita en la calle de San Lorenzo 31 y 33, de seis a ocho de la noche y de doce a dos.

Existiendo en el cuerpo coral algunas vacantes de tenores, se pone en conocimiento de quien desee ingresar como tal, puede pasarse por el domicilio social del Orfeón, de ocho a nueve de la noche, al objeto de indicarle cuantos requisitos se requirieren para su admisión en el coro.

HORA NUEVA con relojes **CREDILLA**

PLAZA MAYOR 58

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1212

Bazar "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para cocina y comedor

LOZA CRISTALERIA

Vicente P. Canales

Burgos

La fiesta de Santa Teresa de Jesús en el Carmen

Burgos, que se distingue por su amor y veneración a Santa Teresa de Jesús, ha celebrado la fiesta de la Virgen de Avila, con solemnes cultos.

Los últimos días de la novena se celebró un solemne triduo, predicando sobre los grandes amores de la Seráfica Doctora el R. P. Marcelo, C. D.

El 15, fiesta de la Santa, por la mañana se repartieron numerosas comuniones, en todas las misas, en especial en la de las ocho.

A las once, la Asociación de Señoras, Intendentes, celebraron su función, con misa solemne, presidiendo el señor coronel de Intendencia don José Sarmiento Lasuén, que tenía a sus lados al comandante de dicho Cuerpo y varios oficiales del mismo y del de Intervención.

Durante la misa les dirigió una arenga el mismo Padre Marcelo, proponiendo a la Santa como símbolo de la raza y cantando las glorias de los guerreros y conquistadores españoles del siglo XV, y exhortó a los Intendentes a hacer revivir entre los españoles el espíritu de nuestro siglo de oro.

Por la tarde, con numeroso concurso de fieles, se celebró la función en la que ofició, presidiendo también la procesión, por las navas del templo, el Excmo. Sr. Arzobispo dimisionario de Verapoli, Fr. Angel M.ª Pérez Cecilia, entusiasta burgalés, Carmelita descalzo.

Lo mismo durante la misa, que en la función de la tarde, el tenor burgalés Adrián del Val, cantó con gran gusto varias composiciones.

El Padre Marcelo, en el sermón de la tarde, trató de la obligación que tienen todos los cristianos, a imitación de Santa Teresa, de amar y defender a la Iglesia Católica.

Llenaban la Iglesia buen número de caballeros y señoras, especialmente de la V. O. T. del Carmen, señoritas de la Archicofradía Teresiana y señoras de Intendencia.

También en el Internado Teresiano se rindió culto a su Santa Patrona.

En la función de la tarde, que tuvo lugar a las cinco, dirigió una plática a profesoras y alumnas, Mons. Angel María Pérez Cecilia, Arzobispo Carmelita, y ofició en la reserva del Santísimo.

Ronquina corriente	2'75 litro
Id. extra superior	4'75 id.
Id. cruseillas	7'65 id.

Depósito: PERFUMERÍA ORTEGA

Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Sobre el Día Misional

Roma 16.—El Excmo. Sr. Secretario general de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, transmitirá desde la radio vaticana un llamamiento al mundo entero como preparación del Día Misional.

La transmisión será el día 19 en las lenguas y horas siguientes:

En italiano, a las 11 y a las 20,40 (hora de Europa central); en holandés, a las 16,30; en portugués, a las 16,45; en inglés, a las 18 para América y a las 21,15 para Inglaterra; en español, a las 19,30 para España y a las 22,30 para América del Sur; en francés, a las 20; en polaco, a las 20,50 y alemán, a las 21.

Por lo tanto, las transmisiones en español serán según la hora española a las 18,30 y a las 21,30.

Audiencia de Su Santidad

El Secretariado Nacionalista Español (Legionarios de España), nos interesa la publicación de la siguiente nota informativa:

Su Santidad el Papa ha recibido en especial audiencia a una representación de los Legionarios de España, presidida por el jefe supremo y diputado a Cortes doctor Albñana, quien, en nombre de sus organizaciones, entregó un mensaje de adhesión redactado en los siguientes términos:

«Beatísimo Padre: Los Legionarios de España formados en la más pura tradición católica de su país, vienen a postarse a los pies de Vuestra Santidad para afirmar solemnemente su fe religiosa ante el Vicario de Cristo.

En este día memorable en que la bondad del Sumo Pontífice nos acoge en su augusta y sagrada presencia, interpretamos el sentimiento inquebrantable de nuestra España católica, al reverenciar emocionados al Supremo Jerarca de nuestra Santa Madre la Iglesia implorando su paternal bendición para nuestra amada Patria y expresando nuestra firme confianza en la paz universal por el triunfo de las doctrinas de Cristo.

Los Legionarios besaron el anillo de Su Santidad, saliendo del Vaticano profundamente conmovidos por las delicadas atenciones de que fueron objeto.

Una joven ahogada

En los centros oficiales dió conocimiento el martes don Amancio Minguéz, que su hermana política Hilari Vivar Moral, de 28 años de edad soltera, natural de Arroyo de Muño, que habitaba en unión de su padre en el domicilio de Amancio, en la calle de Francisco Salinas 2, barriada situada junto al Arco de San Martín, había desaparecido de casa, el domingo último, por la mañana, dejando una carta escrita en la que anunciaba su decidido propósito de quitarse la vida, y añadía que se arrojaría al río por la terminación del Paseo de las Fuentes.

Los familiares de Hilari, desde el día de la desaparición de ésta, venían realizando gestiones para lograr encontrarla.

Ayer tarde a las tres, se dirigieron por las Fuentes el hermano político de Hilari y el hermano de ésta, Vicente Moral, guardia civil, con el fin de ver si se confirmaban los temores que Hilari anunciaba en la carta que había dejado escrita en su casa.

Al llegar los dos cuñados a las proximidades del Penal, y en un remanso existente en la orilla derecha del río Arlanzón, encontraron ahogada a Hilari.

Avisado el Juzgado de Instrucción, se personó en el lugar del suceso, ordenando que el cadáver fuera trasladado al depósito judicial.

La desgraciada joven prestaba sus servicios en calidad de dependienta en una de las pescaderías «Avelina» establecida en la calle de San Lorenzo.

Se ignoran los móviles que la han impulsado a tomar tan trágica resolución.

GUANTES

Cabritilla, Lana, Algodón

Extenso surtido de todos los precios.

(Guantes "Pecory" legítimos e imitaciones, lavables)

ENGARGOS A MEDIDA

Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

SUBASTA

Se anuncia a subasta el arriendo de la Casa-Taberna del pueblo de Mansilla de Burgos, la cual tendrá lugar el día 20 del actual y hora de las tres de su tarde, en la sala consistorial o en su defecto otra el día 27 del mismo a la misma hora.

El pliego de condiciones se expone al público en el acto de la subasta.

Traspaso

por retirarme del negocio, tienda vinos y comidas, con vivienda, bien situada, esquina cuatro calles y cerca del Mercado de ganados.

Razón: Santa Clara, número 52

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz

DENTISTA

HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 5

Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18. Teléfono, 1311

Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato

Se advierte a todos los asociados que el día 17, jueves del presente mes, a las cinco menos cuarto de la tarde, se celebrará junta general ordinaria para la renovación de cargos de la Directiva, en la casa de las Doctrinas.

EL SECRETARIO

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

MANJON

PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS

CATOLICOS

ESPANOLA MUY ECONOMICA

DE 4 PTAS EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º

- BURGOS -

Noticias varias

BODAS.

Ayer mañana, a las siete y media han contraído matrimonio en la parroquia de San Lorenzo el Real, el cocinero mayor del Restaurant Castilla don Alejandro Nicolás García y la señorita María Rosario García, de distinguida familia de Santibáñez Zarzaga.

Bendijo la unión matrimonial don Jerónimo García, sochantre de la Metropolitana de Valencia, hermano del contrayente y celebró la misa de velaciones, en el altar del Patriarca San José, don Florencio Merino.

Apadrinaron a los contrayentes don Fidel Alonso y la señorita V. García, primo y hermana, respectivamente, de los desposados.

Durante la misa el señor García, sochantre de Valencia cantó varios motetes, acompañado por el señor Amorell.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el Restaurant Castilla con un bien servido desayuno.

Los felices esposos salieron en el correo para Bilbao, San Sebastián y otras capitales.

Les deseamos muchas felicidades.

En la Iglesia parroquial de San Pedro y San Felices se ha celebrado a las diez y media de la mañana de ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita María Soledad Ferrandiz del Río y don Santos Asenjo Gutiérrez, competente empleado de la Casa Schneider de Madrid.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Pedro Torre Catedó y actuaron de padrinos don Teófilo García, primo del novio y la señorita Josefa Ferrandiz, hermana de la contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido banquete en el acreditado Restaurant Fornos, al que siguió un animado baile.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Valladolid y Madrid, fijando luego su residencia en esta última capital.

Trabajando ayer mañana en un tejado de la calle de Vitoria tuvo la desgracia de caerse el mecánico Daniel Morquillas, de 18 años, produciéndose una herida contusa en la cara y contusiones y erosiones en distintas partes de la cara.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

COPIAS A MAQUINA

CLARIDAD - RAPIDEZ - ECONOMIA

Taqui-meca. Concepción, 7 entlo.

El ingeniero jefe del Distrito Forestal de esta provincia, don Angel Hernáez, ha denunciado en la Comisaría que en las oficinas que tiene establecidas en la Plaza del Duque de la Victoria, ha sido hallada violentada la puerta, no tando la falta de un aparato topográfico valorado en 800 pesetas.

Se ignora quien pueda ser el autor del robo.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Según comunica el alcalde de Villanueva de Mena al Gobernador sobre las dos de la madrugada última se declaró un incendio en el pueblo de Hoz, que destruyó una casa. No han ocurrido de gracias personales.

Por mordedura de perro ha sido asistida en la Casa de Socorro, Felisa González Portillo, de 62 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

COPIAS A MAQUINA

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA

ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

La policía ha detenido, por inculcamiento y sospecho a Juan Rano Huertas, de 28 años, de San Sebastián.

Ha ingresado en la Cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad,

Pieles y botones

para guarnición de vestidos y abrigos la más interesante colección en Burgos

Casa Epifanio PLAZA MAYOR,

Notas religiosas

SAN LESMES.—Durante los días del mes del Rosario, a las seis y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, se rezará la estación, rosario y ejercicio del mes. Terminará con cánticos, reserva y salve popular.

IGLESIA DE LA VISITACION (V. go Salesas).—Cultos en honor de Santa Margarita María de Alacoque.

Triduo solemne los días 16, 17 y 18. Después de la misa de nueve, se pondrá S. D. M., que velarán por turnos los socios de la Guardia Honor.

Por la tarde, a las seis y media, predicará el R. P. Marcelino Bologna, S. J., terminándose con una solemne reserva.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Cuervos de Santa Clara y Reparación. A las ocho, en San Lesmes.

Por la tarde Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda a las seis de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Felipe García Ortiz, Teresa Villar Colina, María Pardo de los Baños, Teresa Ruiz Sancosina, Esteban Laserna Merino, María Pedraza García.

Defunciones.—José Núñez Alundó de Auronda (Portugal) 29 años, monasterio de la Cartuja.

¡Que diferencia!

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del

Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

¡Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y excesos biliares desaparecen radicalmente. No irrita. Grageas en cajitas preenvasadas. Pídale en farmacia.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2 y 4 y 6.—BURGOS

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merlino, Sebastopol Biarri y Alpacas. Gran stock de Botones y alzacuellos : : : : : :

Para caballeros, llegarán en breve novedades para la próxima temporada

TERCERA P...
MAD...
Notic...
festa...
Inform...
sobre...
la pen...
Madrid...
Agricultura...
Bosco man...
celebrado...
ca privada...
que pu...
sobre todo...
cultores...
de la E...
brado un...
interesado...
yendo que...
estas medi...
idad y co...
efectos, el...
tro de mu...
Por de...
guir los c...
que pudie...
lizar, para...
fiancia de...
nos en las...
dado un...
nabrados...
Municipio...
ellos los...
las propu...
simos, el...
pudiera su...
los agric...
Termin...
blan visit...
ciones...
estos Agr...
remadura...
solicitar...
brar en M...
cardeón...
quince...
prometi...
necesarios

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID.

Noticias de Gobernación.-Manifiestaciones del subsecretario de Comunicaciones.

Informe de la Comisión parlamentaria sobre las importaciones decretadas por Marcelino Domingo

La entrada de los trigos

Madrid 16 (4 t).—El ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco manifestó ayer que había celebrado otra reunión con la Banca privada para llegar a soluciones que permitan retirar el trigo, sobre todo el de los pequeños agricultores. Todos esos representantes de la Banca, añadió, han mostrado un sentido patriótico y desinteresado, por lo que sigue creyendo que, si aquellos a los que estas medidas afectan tienen serenidad y calma para aguardar sus efectos, el mercado recobrará dentro de muy poco su normalidad. Por de pronto y para disminuir los efectos de la paralización que pudiera producirse al centralizar, para la más estricta observancia de la tasa, la venta de trigos en las Juntas provinciales, he dictado una circular para que sean nombrados delegados en todos los Municipios, a fin de que sean ellos los encargados de tramitar las propuestas de aquellos organismos, eliminando al maestro que pudiera suponer para los pequeños agricultores.

Terminando diciendo que le habían visitado delegados de Asociaciones de Labradores y Sindicatos Agrícolas de Andalucía, Extremadura, Levante y Aragón, que solicitaron su concurso para celebrar en Madrid una Asamblea de carácter nacional en la primera quincena de noviembre, a los que prometí facilitarles los recursos necesarios para ello.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 16 (4 t).—El ministro de la Gobernación al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que con relación a un suelto publicado por un diario de la mañana relativo a la situación en que quedan unos niños por la muerte de su padre, al clavarse éste una astilla con motivo de un incendio en el que intervino, realizando un acto de sentimiento humanitario, él prometía atender a los hijos de ese altruista ciudadano.

Manifestó después el ministro que las noticias recibidas de todos los gobernadores acusaban normalidad. Finalmente dió cuenta de que en las primeras horas de la tarde había llegado el presidente de la República al parador del Patronato del Turismo en Manzanares, y que alrededor de las cinco de la tarde llegaría a Madrid.

El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal

Madrid 16 (4 t).—Conforme estaba anunciado, esta mañana realizó

las visitas protocolarias el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal señor Monteiro.

Visitó en primer lugar en el despacho oficial del Congreso a don Santiago Alba. Después fué a la Presidencia del Consejo y finalmente visitó al señor Lerroux, en el ministerio de Estado.

Acompañó al señor Monteiro en dichas visitas el encargado de Negocios de la Embajada de Portugal.

A su vez, el señor Alba devolvió la visita al señor Monteiro, en el hotel donde éste se hospeda, y después de las visitas protocolarias, el ministro portugués visitó el Museo del Prado, y otros monumentos de la capital de España.

De Comunicaciones.

Madrid 16 (4 t).—El subsecretario de Comunicaciones manifestó que el ministro piensa inspirar su actuación en un criterio de estricta justicia. En breve saldrán las disposiciones reglamentando los traslados.

Se mantendrán las categorías por considerarlo necesario para la asistencia al Estado, disciplina de la clase y buen servicio. Claro es que existen cargos especiales, que deberán proveerse en concurso de méritos con anuncio previo, para que los funcionarios estudiosos tengan el debido estímulo.

Se impone la reorganización del centro directivo para que se echen menos en falta los organismos técnicos y asesores de carácter permanente, lo que se quiere hacer con toda rapidez.

Una proposición del barón de Cárcer

Madrid 16 (6 t).—El diputado tradicionalista barón de Cárcer, ha presentado una proposición pidiendo la modificación del reglamento de suboficiales de julio del treinta y cinco, por no adaptarse a la ley de julio del treinta y cuatro.

Dice el jefe de Gobierno

Madrid 16 (6 t).—Al llegar al Congreso el señor Chapaprieta, dió a los informadores que como la Comisión de la Presidencia no se había reunido hoy para tratar de la reforma de la ley electoral, se marchaba a su despacho a trabajar.

A última hora de la tarde irá a

a visitar al jefe del Estado para poner a su firma varios decretos.

Niña muerta por un automóvil

Madrid 16 (6 t).—En la calle de Embajadores un camión atropelló a la niña de tres años Matilde González, matándola.

Un banquete de honor

Madrid 16 (6 t).—Esta noche se celebrará en el ministerio de Estado un banquete en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal y mañana el ministro regresará a Lisboa, proponiéndose acompañarle en automóvil hasta Oropesa el señor Rocha.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 16 (6 t).—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos para estudiar los leídos en la Cámara ayer. La Comisión se propone hacer un estudio minucioso y proponer si se aplica el artículo 51 del reglamento, por el que todos los proyectos deben pasar a la Comisión para que esta informe antes de emitir dictamen.

Las importaciones de trigo decretadas por Marcelino

Madrid 16 (6 t).—La Comisión especial nombrada para practicar las investigaciones por la importación de trigo decretada el año treinta y dos, ha emitido el siguiente dictamen.

Primero.—A las importaciones del año treinta y dos no precedieron aquellas medidas prudentes, incluso de incautación, para conocer las existencias de trigo en el mercado.

Segundo.—Las importaciones se decretaron no obstante existir trigo suficiente.

Tercero.—Aun admitiendo que fuera necesario autorizar la entrada en España de alguna cantidad de trigo, la importación fué excesiva, pues debió limitarse a un millón de quintales métricos y se importaron tres millones sesenta y un mil quintales métricos.

Cuarto.—Solo abastecieron al mercado español determinadas entidades importadoras.

Quinto.—El ministro que autorizó las importaciones fué quien eligió la forma de efectuarlas, porque la Sección Central de Abastos ofreció cuatro procedimientos.

Sexto.—La no aplicación del Arancel supuso perjuicios para el Tesoro.

Séptimo.—Los precios en Europa de abril a julio eran de 24,98 pesetas los cien quilos y en España se pagó a 31,50 pesetas la misma cantidad, es decir, seis pesetas y cincuenta y dos céntimos más por cada cien quilos.

Los hechos resumidos en las anteriores conclusiones son los observados por la Comisión que suscribe en el expediente remitido a la Cámara por el ministro de Agricultura y en otras investigaciones realizadas por la Comisión.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 16 (6 t).—A las cuatro y cuarenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba, en medio de la mayor desanimación. En el banco azul el señor Lucía.

Se lee una proposición sobre la formación de la comisión que debe entender en el estudio del proyecto de reforma constitucional. Se hace referencia a la designación de los representantes de las minorías.

El señor Alba invita a las minorías que expongan su opinión.

El señor Lará dice que no está conforme con que la designación se haga por el Gobierno. Cree que las minorías deben elegir libremente sus representantes.

Alba se muestra conforme con este criterio, pero dice que los puestos que quedan vacantes en la comisión por renuncia de los grupos parlamentarios serán distribuidos entre los demás grupos.

Se presenta una proposición solicitando se discuta la gestión de Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura.

Es defendida por el señor Barcia. (Continúa la sesión).



Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMAOL
SAIZ DE CARLOS

PROVINCIAS

El inventor Marconi llega a Barcelona

Barcelona 16 (6 t).—A mediodía, procedente de Río de Janeiro fundó el trasatlántico italiano «Augustus». Entre los pasajeros se encontraban el inventor Marconi, doscientos voluntarios italianos del Brasil y el cónsul de Italia.

La colonia de niños de las escuelas italianas ha cumplimentado al cónsul italiano, a quien entregaron un ramo de flores. Al zarpar el buque, cantaron el himno de la juventud.

El alcalde de Barcelona ha manifestado que desde primero de enero se suprimirá la venta ambulante.

Documentación extremista recogida

Castellón de la Plana 16 (6 t).—Los guardias de Asalto se trasladaron a Burriana, en donde practicaron un registro en el domicilio de Vicente Ventura, recogiendo numerosos documentos extremistas.

Muerto cuando se fugaba

Linares 16 (6 t).—Una pareja de Seguridad intentó detener a Cipriano Pozas, de 21 años, reclamado por varios Juzgados.

Cipriano agredió a un guardia huyendo y para intimidarle, los agentes le hicieron varios disparos, alcanzándole uno de ellos que le produjo la muerte.

La salida del «Artabro»

Ferrol 16 (6 t).—El capitán Iglesias ha cumplimentado a las autoridades. Se solucionaron detalles de la salida del «Artabro» que será el día 29 del actual.

El buque irá derecho hasta el Amazonas sin tocar puerto alguno.

EXTRANJERO

Los periodistas y la información

París 16 (4 t).—Noticias de Adonis Abeba afirman que numerosos periodistas de la capital han marchado a Harrar por no serles posible adquirir ninguna noticia en la citada ciudad.

La Legación Italiana sale con dirección a Libia

Londres 16 (4 t).—Noticias recibidas de Roma dicen que la Legación italiana de Letau salió rápidamente con dirección a Libia, hasta el punto de no poder equiparse debidamente.

Actualmente se encuentran en Libia cuatro divisiones. Al gobernador general de Libia, general Balbo, se le destinará a otra función.

Al lado de Mussolini

Roma 16 (4 t).—El expresidente del Consejo señor Nitti ha visitado al Duce para expresarle su solidaridad, como italiano, en las circunstancias actuales.

Obligán a descender a un avión italiano

El Cairo 16 (4 t).—Varios indigenas descubrieron a un avión italiano que volaba por su territorio, obligándole a aterrizar.

El piloto y su ayudante han sido encarcelados.

Mussolini negociará a su tiempo

Londres 16 (4 t).—El corresponsal del «Morning Post» en Roma, afirma que Mussolini no atenderá a ninguna amenaza de sanciones sino que negociará en el momento elegido por él.

Una proposición de Eden

Ginebra 16 (6 t).—Eden ha sometido a la subcomisión de sanciones económicas una proposición para que todos los miembros de la Sociedad de Naciones, se comprometan a cesar en la compra de productos italianos, excepto lingotes de oro y plata, etc.

No se retirará la escuadra inglesa

Londres 16 (6 t).—Se ha celebrado Consejo de ministros, examinándose los asuntos que se discutirán al abrirse el Parlamento en la próxima semana.

Se ha estudiado el discurso que pronunciará Hoare respecto al conflicto italo-abisinio. También se trató de las próximas elecciones generales.

Se ha sabido que en este Consejo se ha decidido no retirar las concentraciones navales inglesas del Mediterráneo.

El embajador inglés en Tanger marcha a Londres

Tánger 16 (6 t).—Ha marchado a Londres el ministro inglés en Tánger, llamado por el Gobierno sin duda para cambiar impresiones respecto al proyecto para revisar el Estatuto de Tánger.

Se asegura que es la colonia inglesa tangerina la que ha excitado al Gobierno británico para adoptar tal decisión.

También se dice que el ministro ha sido sorprendido por la lectura de la Prensa respecto al propósito de que se marchaba a Londres para informar al Gobierno, pues acaso discrepe con la colonia inglesa tangerina.

Huelga de mineros ingleses

Londres 16 (6 t).—Los mineros de Gales se han declarado en huelga contra los trabajadores no sindicados. La huelga amenaza extenderse a todo el Sur de Gales.

Muchos obreros han decidido quedarse en el interior de las minas. Ciento cincuenta obreros de la mina de Nine Mile, donde se inició la huelga, llevan ya cinco días en el interior de la misma.

Hoy se collisionaron los obreros sindicados y no sindicados en la mina de Trewelise.

Cuarenta mineros extranjeros han resultado heridos.

El Gobierno italiano no autoriza los corresponsales de guerra extranjeros

Roma 16 (6 t).—El Gobierno italiano que autorizó cinco corresponsales de guerra extranjeros para acompañar al Ejército italiano, lo ha prohibido ahora.

Las razones se ignoran, creyéndose que las tropas mandadas por Graciani, apodado «el diablo negro» se lanzarán para atacar a Harrar, en cuya región se desarrollarán encarnizados combates.

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

—AVENIDA—

LA PANTALLA DE LAS GRANDES PRODUCCIONES
Proyectará mañana Jueves a las cuatro y media. Inauguración de las sesiones INFANTILES, con la formidable película hablada en ESPAÑOL

Alicia en el país de las maravillas
Una película fantástica, prodigiosa, incomparable en que los pequeños quedarán maravillados y entusiasmados los mayores.

Hadas y genios, gigantes y enanillos. Flores que hablan, pájaros que aconsejan... Los sueños de los niños cristalizados en el mundo maravilloso de la pantalla.

A las siete y media y diez y media y media GRANDIOSO ESTRENO.
El encanto de una noche
Comedia sentimental con un tema de un sin fin de situaciones cómicas e intrigas.

LUCIEN BAROUX y KATE DE NAQY en
El encanto de una noche
Viene sin vales pero con el amor. Pasará una noche encantadora viendo «EL ENCANTO DE UNA NOCHE»

Y durante el descanso actuará el extímico charlista y recitador andaluz
RAFAEL DE LA FUENTE
Hablando sobre el tema.
Viñetas de España
Prosa, verso y canción fluyendo en la música de su palabra pictórica. El poeta de las exquisiteces, el trovador de los páblicos elegantes.

EL DOMINCO: Gran superproducción
Déjame quererte
Por ARTUR ROBINSON.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas del Juzgado permanente de la plaza de Ceuta, correspondiente a brigada de Infantería.

REEMPLAZO

Se declara de reemplazo provisional, por enfermo, con residencia en Mislata (Valencia) al maestro armero del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército con destino en el parque divisionario de Artillería número 6, don Fernando Díaz Fernández.

VUeltas al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo entre otros, a los comandantes don Máximo Solchaga Zala y don José García Vayas, que quedan disponibles forzosos en la sexta división.

Idem los capitanes, también de Infantería, don Antonio Morales, García de la Santa y don Juan Esteban Martínez, en la sexta.

CAFÉS Y CHOCOLATES
"Columba"
Los preferidos
LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

Si quiere saborear buena cerveza

EXIJA

Cerveza Damm

DEROSITO

Confitería Lastra

-COLISEO CASTILLA-

Mañana, magistral superproducción.

Única función a las siete y media,

EL PECADO DE MADELINE CLAUDET

Interpretada por Jean Hersholt. Un magnífico film triste y real como la misma vida.

Pronto: La película del siglo.

Un estreno que causará sensación.

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

Un reparto de estrellas único. Clark Gable, William Powell, Myrna Loy. Un melodrama arrebatador... una acción dramática... Magistralmente dirigida por el famoso director W. S. Van Dyke.

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

Es una película de un valor incomparable.

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

Es de interés constante.

Es un magnífico films.

—TEATRO—PRINCIPAL—

Compañía de Comedias
PEPITA MELIA — FERNANDEZ DE CORDOBA

Mañana, a las siete tarde y diez media noche

ESTRENO

De la preciosa comedia, de extraordinario éxito de risa, de MUÑOZ SECA.

CATAPLUM

Cuyo estreno recientemente en Madrid, ha constituido uno de los éxitos más brillantes de tan famoso autor.

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga.

San Pablo, 32 y Progreso, 9

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (VALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espulso, etc.: Hoyos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

El Teatro Lara, en el que ha en-

dradas por el bien recibido, escena

No solo en Olimpia de Madrid,

Cifesa ha batido el record de los

El escenógrafo José M. de To-

Benito Perojo, gran conocedor del

El argumento de «Rumbo al Cai-

El público hizo repetir alguno de

La zarzuela es digna de verse, pues

«NOBLEZA BATURRA» EN RIALTO

«Nobleza baturra» es una palpable

Los mercados

BURGOS MERCADO DE GRANOS

En el mercado de cereales celebrado

MERCADO DE ABASTOS

En las Plazas de Abastos rigieron los

PESCADOS

Merluza, a 5'60 pesetas kilo

VILLADIEGO

Cereales

Centeno, a 55 reales fanega.

Cebada a 40.

Avena a 52.

Yeros a 68.

Lentejas, a 120.

Tiños, a 55.

Carbanzos, a 200.

Alholvas, a 56.

Algarrobas, a 66.

Guisantes, a 70.

Habas, a 62.

Alubias, a 12, 14, 16, 18, 20 celemin

Patatas, a 10 reales arroba.

Ganados.

Ovejas, de 50 a 45 pesetas.

Borregos, a 42 y 48.

Corderos macacos, de 1,20 a 1'55 kilo

en vivo

Corderas, id. a 1'55 y 1'45.

Lechazos, a 4'00 y 4'25.

Cerdos, a 20 y 22 pesetas arroba

en vivo.

Cerdos al destete, de 40 a 70 pesetas

aroba.

Bueyes y vacas de 12 a 15 pesetas

aroba.

En este día se dá por terminada la

renovación como acreditada feria de

Nuestra señora del Pilar, la que se ha

celebrado durante los días 12, 13 y 14 del

corriente mes, la que ha estado muy con-

currida, pero bastante desanimada, moti-

vo a que los labradores se encuentran

faltos de pesetas por no poder vender

sus trigos. Ganado se ha presentado

mucho pero se ha vendido muy poco a

precios bastante bajos, sobre todo el ga-

nado de cerda algunos ejemplares

han llegado a cotizarse a 19 pesetas ar-

roba, así que de esta clase de ganado se

han vendido en su mayoría.

A pesar de tan crecido número de fo-

Digno de todo elogio es el cuerpo de la

Entrada de todo grano, 1500 fanegas

Centeno, a 54 reales fanega.

Cebada, a 46.

Avena, a 52.

Yeros, a 66.

Algarrobas, a 68.

Patatas, a 8.

Alubias, a 1'00 peseta kilo.

Cerdos al destete, de 40 a 60 pesetas

uno según clase.

Información especial para EL CAS-

TELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Aquí la desorientación va

en aumento y en realidad hay motivos

para ello. Salieron nuevas normas para

encauzar este asunto y el resultado inme-

diato se cree será para complicarlo

más para unos días, pero por el mo-

mento tenemos que, mientras hay quien

ya no tiene guías, otras procedencias

van ofreciendo y como estas últimas

son en cantidad más que suficiente

para las necesidades de esta molinería,

el resultado es que estos fabricantes

se afirman cada día más, en el hecho

de que, pase lo que pase, no les ha de

faltar trigo y que este será a los precios

de ahora o quizás más barato. Estos

días han vendido algo más de harina,

pero ya tienen nuevamente mucha difi-

cultad en colocarla.

Además las sesiones del Congreso de

estos últimos días yo no sé si son para

tener mucha confianza en la eficacia de

las medidas que ha tomado y toma el

Gobierno sobre este asunto; pero aquí

en realidad no producen muy buen efec-

to.

Las cotizaciones que tenemos son de

alrededor de 44 para los candeales y

de 41 para los blanquillos de Extre-

madura.

Cebadas.—Debido a la continua ofer-

ta que hay en el mercado de exceso

a las necesidades del mismo han flo-

jeado algo los precios cotizándose línea

Segovia hasta 32,50 y de esta región

ceden a 37 pesetas sobre carro aquí.

El correspondi

Barcelona 13 de octubre de 1935.

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCIA

Teléfono, 1-8-1-6.-Burgos

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

Boletín Oficial

Gobierno civil. — Circular aclara-

Otra autorizando la proyección

Otra declarando oficialmente la

Junta provincial del Censo elec-

Mancomunidad sanitaria provin-

Administración de Rentas pú-

Junta de inspectores de prime-

Providencias judiciales y anun-

Se habla mucho de acci-

Recordatorios de defunción,

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa

Habiendo ocurrido durante esta ú-

Advertimos a los asegurados que se

Sepan que los médicos son paga-

Y, por fin, procuren todos los ase-

Foto-Postal de la

A 30 CÉNTIMOS UNA

en el kiosko «Recuerdos de

Recordatorios de defunción,

La hernia no existe. Esta es la verdad para todos cuantos usen el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático...

Tres grandes regalos. UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS.

La Colección Universal. es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma.

Anuncios económicos

VENTAS: Molino San Isidro. Perdidas: Gratificaré espléndidamente a quien entregue rueda de automóvil... Varios: Se desea casa con local y agua corriente... Arriendos: Chalet, con o sin muebles... Colocaciones: Oficiales de fontanería... Huéspedes: Casa particular, deseada personas estables... Oficial sastre, necesita Martiniano... Se ofrece señora de regular edad para sacerdote o señor solo... Se necesitan medio oficia-

TARIFAS: Hasta 15 palabras 0'50. Última línea 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO.

Fuera canas.

Brillantina India

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Cura el estómago, el Elisir Estomacal Sáiz de Carlos.

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

Muebles NIETO

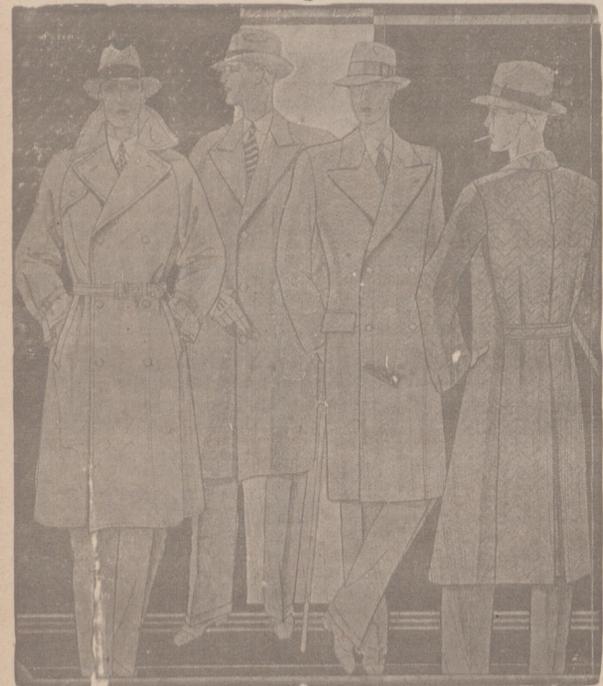
Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
" " " Y RAYADOS DE TODAS CLASES " " "

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINE

Cuba y México

Motonave IBERIA, el 1 de Noviembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CARIBIA, el 18 de Octubre

AGENTES: HOPPE Y COMP.ª Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendiconague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y al Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucos de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pte. dividido. Usted conseguirá tomar un buen café comprado el de esta marca

Después de una succulenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

Fernández Villa, Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR marca "FIX"

20.000 funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catalogo.

VICTOR CRUBER CIA. ALAM. S. MAMES 33. 319-335 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10 Teléfono, 200 - BURGOS - Apdo.

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha

Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 2'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12

Burgos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chévarri, Montera, 50, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

CRON...
¿DÓNDE...
Tanto...
ra conse...
dan si...
jar. Es...
ocurre...
el hem...
La ses...
fué leva...
de por...
sión de...
radas n...
no lega...
que en...
mismo...
había u...
escanos...
lados no...
Lo m...
a los di...
de su a...
siquiera...
si y las...
muchos...
cosas de...
vez que...
parte de...
el buffet...
por los...
Si las...
inmediat...
no apare...
estarían...
se prese...
a volver...
meter cu...
con tal...
pues vol...
las Cort...
sus repre...
Pero e...
sienten...
los que...
to. El s...
president...
fuera del...
da; ahor...
Bien e...
diptados...
ro yo he...
del Cong...
Primo de...
Consultiv...
ban, just...
marchaba...
nulos di...
como si...
las gesio...
Si prev...
tencia h...
a recoge...
y penam...
tiempo...
su asiste...
recho a...
La gen...
los diput...
al Congr...
te que m...
tancia de...
que le fa...
de cine...
las famili...
cosa sería...
probar q...
Hay más...
greso.
Es indu...
trucciones...
Cortes, S...
do peseta...
tribuyen...
tas; se lle...
mil duro...
Congreso...
Cortes es...
mo la de...
chos los...
se gastan...
Una pr...
adm instr...
del Teatr...
fiscios o...
liones se...
ahora a var...
y para te...
con falta...
de peseta...
um a bur...
haría que...
gieran a...
nistrasen...
más prud...
Los dip...
fiscaliz...
hernos y...
fiscaliz...
ados. Si...
plen com...
a, exigi: q

La Uni ó

seguros...
accidentes...
seguros de...
causados...
CAPITAL S...
crecivas...
As, Agenc...
España, Fran...
70...
subdirector...
L. U...
Oficinas: P...
Tel...